

**APRES S.A.**

**CUIT N° 30-56024300-2**

**EJERCICIO ECONOMICO N° 41**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2018**

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: **APRES S.A.**

DOMICILIO LEGAL: Avda. de Mayo 1260 Piso 5° "H" – Ciudad de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD: Servicio de Medicina Prepaga

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 27-12-1976

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE VIGENCIA: 27-12-2075

EJERCICIO ECONOMICO N° 41 INICIADO EL 01-09-2017

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2018

EXPRESADO EN MONEDA CONSTANTE (Ver Nota N° 1)

#### COMPOSICION DEL CAPITAL

CANTIDAD ACCIONES: 2.200

TIPO: Nominativas no Endosables

NUMERO DE VOTOS: 5 (Cinco)


SUSCRIPTO: 22.000,00

INTEGRADO: 22.000,00

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

  
DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

  
DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: APRES S.A.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**ACTIVO**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>AL 31-08-2018</b>	<b>AL 31-08-2017</b>
Caja y Bancos (Nota N° 3)	85.923.915,22	43.923.453,01
Inversiones (Nota N° 4)	82.530.507,30	47.045.603,10
Créditos por Ventas (Nota N° 5)	4.191.033,81	28.648.163,01
Otros Créditos (Nota N° 6)	17.910.831,32	13.879.227,90
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>190.556.287,65</b>	<b>133.496.447,02</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones (Nota N° 4)	52.500,00	52.500,00
Bienes de Uso (Nota N° 2 y Anexo A)	51.498.503,92	19.412.697,19
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>51.551.003,92</b>	<b>19.465.197,19</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>242.107.291,57</b>	<b>152.961.644,21</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: **APRES S.A.**

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**PASIVO**

	<b>AL 31-08-2018</b>	<b>AL 31-08-2017</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Pagar (Nota N° 7)	150.012.232,84	104.924.699,60
Deudas Bancarias (Nota N° 8)	4.736.266,08	3.615.977,19
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota N° 9)	16.950.102,90	12.667.136,18
Cargas Fiscales (Nota N° 10)	10.127.055,65	6.211.667,13
Otros Pasivos (Nota N° 11)	2.865,94	23.478,52
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>181.828.523,41</b>	<b>127.442.958,62</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Cargas Fiscales (Nota N° 10)	148.256,01	182.114,33
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>148.256,01</b>	<b>182.114,33</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>181.976.779,42</b>	<b>127.625.072,95</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (Según Estado correspondiente)	60.130.512,15	25.336.571,26
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>242.107.291,57</b>	<b>152.961.644,21</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: APRES S.A.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**ESTADO DE RESULTADOS**

	<b>AL 31-08-2018</b>	<b>AL 31-08-2017</b>
SERVICIOS PRESTADOS	687.322.073,65	510.099.249,64
COSTO DE SERVICIOS (Anexo F)	-507.793.963,88	-365.862.812,43
GASTOS DE COMERCIALIZACION (Cuadro 1)	-57.207.504,41	-38.841.171,68
GASTOS DE ADMINISTRACION (Cuadro 1)	-156.425.459,46	-117.349.307,11
GASTOS DE FINANCIACION (Cuadro 1)	-36.335,30	-18.184,13
OTROS GASTOS (Cuadro 1)	-1.981.674,70	-1.423.217,61
OTROS INGRESOS	58.426.005,74	26.854.965,29
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-7.330.607,12	-4.641.627,60
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>	<b>14.972.534,52</b>	<b>8.817.894,37</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: APRES S.A.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

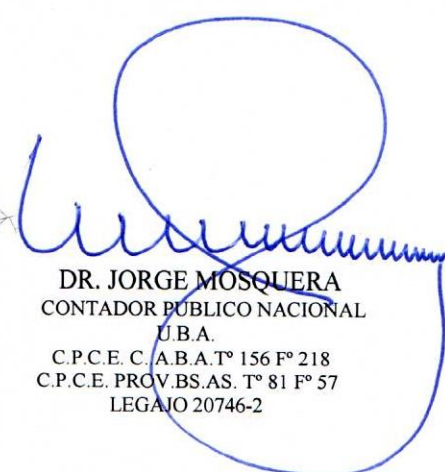
### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS		RESULTADOS ACUMULADOS				
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DEL CAPITAL	SALDO ART. 297 LEY 27.430	RESERVA LEGAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL AL 31-08-2018	TOTAL AL 31-08-2017
Saldos al inicio	22.000,00	64.075,41	---	13.713,84	25.236.782,01	25.336.571,26	22.788.676,89
Revalúo Ley 27.430	---	---	28.211.406,37	---	---	28.211.406,37	---
Dist.Resultados S/Asamb. del 29-12-2017	---	---	---	---	-8.390.000,00	-8.390.000,00	-6.270.000,00
Resultado del Ejercicio	---	---	---	---	14.972.534,52	14.972.534,52	8.817.894,37
Saldos al cierre	22.000,00	64.075,41	28.211.406,37	13.713,84	31.819.316,53	60.130.512,15	25.336.571,26

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

  
DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

  
DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C. A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: APRES S.A.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

<b>I. Variaciones del efectivo</b>	<b>AL 31-08-2018</b>	<b>AL 31-08-2017</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	43.923.453,01	41.162.515,71
Efectivo al cierre del ejercicio	85.923.915,22	43.923.453,01
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>42.000.462,21</b>	<b>2.760.937,30</b>
<b>II. Causas de las variaciones del efectivo</b>		
<b>II.1 Actividades operativas</b>		
Resultado ordinario del ejercicio – Ganancia	15.008.869,82	8.836.078,50
Más		
<b>Cargos que no representan egresos de fondos</b>		
Constitución Provisión Impuesto a las Ganancias	7.330.607,12	4.641.627,60
Amortización Bienes de Uso	1.981.674,70	1.423.217,61
Subtotal antes de variaciones en cuentas del capital corriente	24.321.151,64	14.900.923,71
<b>Variaciones en cuentas del capital corriente</b>		
Aumento Inversiones	-35.484.904,20	-15.727.630,15
Disminución / Aumento de Créditos por Servicios	24.457.129,20	-2.411.149,69
Disminución de Otros Créditos (Neto de Ganancias)	3.021.348,59	3.121.056,40
Aumento Cuentas por Pagar	45.087.533,24	15.475.630,91
Aumento / Disminución Préstamos	1.120.288,89	-248.252,23
Disminución Otros Pasivos	-20.612,58	-32.854,58
Aumento Deudas Sociales y Fiscales	867.748,12	1.237.585,02
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	63.369.682,90	16.315.309,39
<b>II.2 Actividades de Inversión</b>		
<b>II.2.1 Fondos ordinarios por actividades de inversión</b>		
Compras de Bienes de Uso	-5.856.075,06	-2.294.158,40
Transporte	-5.586.075,06	-2.294.158,40

El informe de Auditoría se extiende por separado.  
Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C. A.B.A.Tº 156 Fº 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. Tº 81 Fº 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: APRES S.A.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Continuación)**

	<b>AL 31-08-2018</b>	<b>AL 31-08-2017</b>
Transporte	-5.856.075,06	-2.294.158,40
<b>II.2.2 Fondos extraordinarios por actividades de inversión</b>		
Resultado Extraordinario venta Bienes de Uso	----	----
Valor Residual Bajas Bienes de Uso	----	----
Fondos consumidos por actividades de inversión	-5.856.075,06	-2.294.158,40
<b>II.3 Actividades de Financiamiento</b>		
Disminución / Aumento Pasivos no Corrientes	-33.858,32	118.652,82
Pago Honorarios al Directorio y Dividendos	-8.390.000,00	-6.270.000,00
Flujo de Fondos antes de Intereses y Ganancias	49.089.749,52	7.869.803,81
Intereses Pagados	-36.335,30	-18.184,13
Pagos por Impuesto a las Ganancias	-7.052.952,01	-5.090.682,38
<b>Variaciones del efectivo y equivalentes</b>	<b>42.000.462,21</b>	<b>2.760.937,30</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A.Tº 156 Fº 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. Tº 81 Fº 57  
LEGAJO 20746-2



DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: **APRES S.A.**

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

#### **NORMAS CONTABLES**

##### **Nota N° 1 – NORMAS CONTABLES APLICADAS**

A partir de la vigencia de la RT N° 39, aprobada por la Resolución C.D. N° 20/2014 del CPCECABA, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleva a calificar a la economía como altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar la cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%.

También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que sería de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre de los estados contables, el INDEC emite normalmente el IPIM y se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

##### **Nota N° 2 – CRITERIOS DE VALUACION**

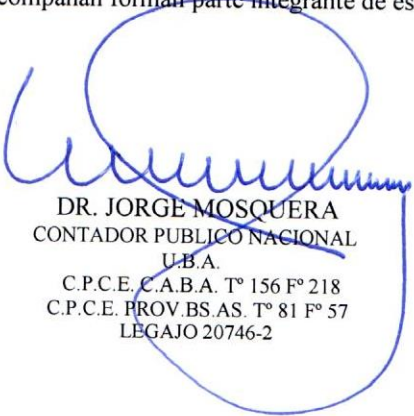
#### **BIENES DE USO**

Los bienes de uso han sido valuados a su costo original y los mismos han sido ajustados por aplicación del Revalúo Contable previsto en la Resolución C.D. N° 24/2018, la cual reglamenta lo normado en los artículos 296 a 299, Capítulo 2, Título X de la Ley 27.430. La contrapartida del ajuste de los Bienes de Uso ha sido registrada dentro del Patrimonio Neto en la cuenta "Saldo Art. 297 – Ley 27.430". En función al costo y el esfuerzo desproporcionado que genera la aplicación del criterio general por la variedad y cantidad de bienes involucrados, la empresa ha utilizado el procedimiento alternativo establecido en el apartado 2.3.2 de la Resolución C.D. N° 24/2018, consistente en la utilización de los factores de corrección que determina la Ley y sus reglamentaciones. La aplicación de este procedimiento generó un incremento en la valuación de los Bienes de Uso para el ejercicio cerrado el 31/08/2018 de \$ 28.211.406,37 en comparación con el ejercicio anterior. El valor de los Bienes de Uso, en su conjunto, no supera el valor recuperable.

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

  
DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

  
DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: APRES S.A.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

**COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL**

Nota N° 3 - CAJA Y BANCOS	AL 31-08-2018	AL 31-08-2017
Caja y Moneda Extranjera	5.470.710,96	4.746.885,72
Fondos Fijos	58.900,00	17.900,00
Valores a Depositar	809.601,55	530.011,64
Banco de la Nación Cta. Cte. N° 540056/34	135.022,98	237.515,07
Banco Río Cta. Cte. N° 14300/0	1.520.854,77	904.056,18
Banco Río Cta. Cte. N° 14388/1	5.335.338,33	2.348.031,13
Banco Río Cta. Cte. N° 14345/1	1.922.671,71	38.171,35
Banco de la Provincia de Buenos Aires	335.534,76	372.478,56
Bancos - Cuentas en U\$S	63.915.994,36	29.821.650,85
Banco Río Cta. Cte. N° 3409/8	5.741.128,53	4.298.958,91
Banco Ciudad Cta. Cte. N° 1118/9	678.157,27	607.793,60
TOTAL	85.923.915,22	43.923.453,01
Nota N° 4 - INVERSIONES		
CORRIENTES		
Depósitos Plazo Fijo en \$ y U\$S	67.891.588,80	38.089.543,10
Bonos Nación Argentina	13.301.052,46	8.956.060,00
Moneda Extranjera Agente Bolsa	1.337.866,04	---
TOTAL	82.530.507,30	47.045.603,10
NO CORRIENTES		
Participaciones Societarias	52.500,00	52.500,00
TOTAL	52.500,00	52.500,00

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: **APRES S.A.**

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** (Continuación)

	<b>AL 31-08-2018</b>	<b>AL 31-08-2017</b>
<b>Nota N° 5 - CREDITOS POR VENTAS</b>		
Deudores por Medicina Asistencial	1.079.538,73	26.504.417,41
Deudores por Medicina Laboral	809.906,78	787.287,62
Deudores Varios	2.301.588,30	1.356.457,98
<b>TOTAL</b>	<b>4.191.033,81</b>	<b>28.648.163,01</b>
<b>Nota N° 6 - OTROS CREDITOS</b>		
<b>CORRIENTES</b>		
Anticipos Proveedores por Servicios	7.977,61	83.010,44
Seguros y Gastos Pagados por Adelantado	66.750,17	78.610,74
Ingresos Brutos a Favor	1.803.858,72	933.750,15
Percepciones y Retenciones a Computar	1.553.055,07	1.607.380,75
Anticipo Honorarios al Directorio	939.400,00	660.000,00
Anticipos y Retenciones Impositivos	7.052.952,01	5.090.682,38
Acopio de Materiales	1.738.927,01	---
Crédito Fiscal IVA a Computar	2.697.558,85	3.003.598,53
IVA – Saldo a Favor	1.997.351,88	2.337.878,36
Diversos	53.000,00	84.316,55
<b>TOTAL</b>	<b>17.910.831,32</b>	<b>13.879.227,90</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**DR. LUIS MARIA DEGROSSI**  
PRESIDENTE

**DR. JORGE MOSQUERA**  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: APRES S.A.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

	<b>AL 31-08-2018</b>	<b>AL 31-08-2017</b>
<b>Nota N° 7 - CUENTAS POR PAGAR</b>		
Proveedores por Servicios	141.839.957,17	100.062.502,54
Proveedores Comunes	4.319.463,05	2.094.115,87
Honorarios a Pagar	813.480,69	895.067,11
Diversos	190.744,77	78.090,25
Proveedores por Medicamentos	2.848.587,16	1.794.923,83
<b>TOTAL</b>	<b>150.012.232,84</b>	<b>104.924.699,60</b>
<b>Nota N° 8 - DEUDAS BANCARIAS</b>		
Adelantos en Cuenta Corriente	4.736.266,08	3.615.977,19
<b>TOTAL</b>	<b>4.736.266,08</b>	<b>3.615.977,19</b>
<b>Nota N° 9 - REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES</b>		
Sueldos y Jornales a Pagar	5.549.642,84	4.228.935,92
S.U.S.S. a Depositar	2.865.207,59	2.227.505,47
Sindicato ATSA	6.066,42	7.002,38
Seguro de Sepelio (Sol Naciente)	615,60	718,20
Obra Social – OSDE	23.771,94	20.746,62
Obra Social – FATSA	137.206,13	99.504,62
A.R.T.	83.461,65	63.061,81
Asociación de Médicos de la República Argentina	160,49	113,59
Provisión S.A.C. y Vacaciones	8.283.970,24	6.019.547,57
<b>TOTAL</b>	<b>16.950.102,90</b>	<b>12.667.136,18</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: **APRES S.A.**

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

	<b>AL 31-08-2018</b>	<b>AL 31-08-2017</b>
<b>Nota N° 10 - CARGAS FISCALES</b>		
<b>CORRIENTES</b>		
Percepciones y Retenciones a Depositar	1.157.218,07	928.556,60
Impuestos Municipales a Pagar	536.100,75	388.233,71
Otras Retenciones a Depositar	115.790,28	13.864,98
Impuesto a las Ganancias	7.330.607,12	4.641.627,60
Otros Impuestos a Pagar	254.785,70	174.360,44
Mis Facilidades AFIP	8.066,90	6.867,84
Moratorias ARBA	88.768,80	58.155,96
Ingresos Brutos a Pagar	635.718,03	---
<b>TOTAL</b>	<b>10.127.055,65</b>	<b>6.211.667,13</b>
<b>NO CORRIENTES</b>		
Mis Facilidades AFIP	47.657,80	55.724,65
Moratorias ARBA	100.598,21	126.389,68
<b>TOTAL</b>	<b>148.256,01</b>	<b>182.114,33</b>
<b>Nota N° 11 – OTROS PASIVOS</b>		
Tasas por Servicios Públicos a Pagar	2.865,94	23.478,52
<b>TOTAL</b>	<b>2.865,94</b>	<b>23.478,52</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**DR. LUIS MARIA DEGROSSI**  
PRESIDENTE

**DR. JORGE MOSQUERA**  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: APRES S.A.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

**Nota N° 12 - ESTADOS CONTABLES A MONEDA HISTORICA**

Las cifras históricas que han sido tomadas como base para la confección de los respectivos Estados Contables Ajustados son las siguientes:

	AL 31-08-2018	AL 31-08-2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA Y BANCOS	85.923.915,22	43.923.453,01
INVERSIONES	82.530.507,30	47.045.603,10
CREDITOS POR SERVICIOS	4.191.033,81	28.648.163,01
OTROS CREDITOS	17.910.831,32	13.879.227,90
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>190.556.287,65</b>	<b>133.496.447,02</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
INVERSIONES	52.500,00	52.500,00
BIENES DE USO	51.275.580,99	19.168.324,12
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>51.328.080,99</b>	<b>19.220.824,12</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>241.884.368,64</b>	<b>152.717.271,14</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
CUENTAS POR PAGAR	150.012.232,84	104.924.699,60
DEUDAS BANCARIAS	4.736.266,08	3.615.977,19
REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES	16.950.102,90	12.667.136,18
CARGAS FISCALES	10.127.055,65	6.211.667,13
OTROS PASIVOS	2.865,94	23.478,52
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>181.828.523,41</b>	<b>127.442.958,62</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
CARGAS FISCALES	148.256,01	182.114,33
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>148.256,01</b>	<b>182.114,33</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>181.976.779,42</b>	<b>127.625.072,95</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
CAPITAL SOCIAL	22.000,00	22.000,00
AJUSTE DE CAPITAL	17.162,76	17.162,76
RESERVA LEGAL	6.239,55	6.239,55
REVALÚO LEY 27.430	28.211.406,37	---
RESULTADOS NO ASIGNADOS	31.650.780,54	25.046.795,88
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>59.907.589,22</b>	<b>25.092.198,19</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>241.884.368,64</b>	<b>152.717.271,14</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

DR. LUIS MARÍA DEGROSSI  
PRESIDENTE

DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: **APRES S.A.**

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** (Continuación)

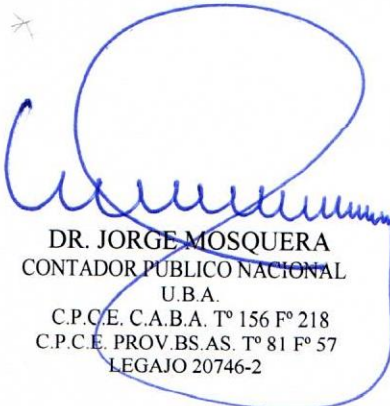
Nota Nº 12 - **ESTADOS CONTABLES A MONEDA HISTORICA** (Continuación)

	<b>AL 31-08-2018</b>	<b>AL 31-08-2017</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
SERVICIOS PRESTADOS	687.322.073,65	510.099.249,64
COSTO DE SERVICIOS	-507.793.963,88	-365.862.812,43
GASTOS DE COMERCIALIZACION	-57.207.504,41	-38.841.171,68
GASTOS DE ADMINISTRACION	-156.425.459,46	-117.349.307,11
GASTOS DE FINANCIACION	-36.335,30	-18.184,13
OTROS GASTOS	-1.960.224,56	-1.401.767,46
OTROS INGRESOS	58.426.005,74	26.854.965,29
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-7.330.607,12	-4.641.627,60
<b>RESULTADO FINAL - GANANCIA</b>	<b>14.993.984,66</b>	<b>8.839.344,52</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

  
DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

  
DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 156 Fº 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. Tº 81 Fº 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: **APRES S.A.**

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**Nota N° 13 – REVALUO CONTABLE LEY 27.430**

En función a lo dispuesto en el Titulo X de la Ley 27.430, la empresa ha procedido en el presente ejercicio a ajustar el valor de sus Bienes de Uso, en un todo de acuerdo a lo estipulado en la norma.

**NOTA N° 14 – UNIDAD DE MEDIDA Y RESOLUCION 539-18**

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003, basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6. La RT N° 39 fue posteriormente aclarada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones CD N° 20/2014 y N° 115/2014, respectivamente, del CPCECABA.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas del entorno económico del país:

- 1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
- 2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
- 3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
- 4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera es muy relevante.
- 5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

**DR. LUIS MARIA DEGROSSI**  
PRESIDENTE

**DR. JORGE MOSQUERA**  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57



DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: APRES S.A.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/2018 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCECABA, mediante Resolución C.D. N° 107/2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Frente a las dificultades que implica este trabajo, la sección 2 de la Res. JG N° 539-18 ha dispuesto como solución práctica transitoria que para los estados contables cuyo ejercicio anual o períodos intermedios cierren desde el 01/07/2018 hasta el 30/12/2018 el ente podrá optar, por única vez, por no realizar el ajuste por inflación previsto en la Resolución Técnica (RT) N° 6 de FACPCE.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha resuelto ejercer la opción de no aplicar en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE y reflejarlo a partir del siguiente ejercicio que cerrará el 31/08/2019, con efecto retroactivo, por lo que a partir de esa fecha utilizará la moneda homogénea para la medición de sus activos y pasivos, el resultado del ejercicio y las partidas componentes del patrimonio neto.

#### **Efectos que producirá la realización del ajuste por inflación de la RT 6**

Atento a que la reanudación del ajuste por inflación reflejará el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda, ocurridos desde el momento en que se interrumpió el ajuste, su efecto en el patrimonio será significativo. Por ello, la entidad comenzará a implementar el proceso necesario para aplicar la RT 6.

Los actuales estados contables deben ser leídos e interpretados a la luz de estas aclaraciones.

En el próximo estado contable que prepare, la empresa aplicará el ajuste por inflación de la RT 6.

Los principales impactos que producirá este cambio afectarán principalmente la unidad de medida empleada en la medición de los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto que no estén expresados en moneda de cierre del ejercicio.

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: **APRES S.A.**

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

Esto influirá en la determinación del resultado del ejercicio y los distintos componentes del estado de resultados.

Otros efectos cualitativos que podrán generarse son los siguientes:

- a) Los cargos al resultado del período por la depreciación de bienes de uso y propiedades de inversión, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- b) Si al reexpresar los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa no correspondiera hacer un ajuste equivalente para propósitos fiscales, ello dará lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido.

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE



DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: APRES S.A.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**ANEXO A**

**BIENES DE USO**

\*\*\*\*\*AMORTIZACIONES\*\*\*\*\*

Rubros	Valor al	Altas	Saldo	Valor al	Acumul.	Alic	Del Ejerc.	Acumul.	Total al	Total al
	Inicio	Bajas	Art. 297 Ley 27.430	Cierre	Inicial			Cierre	31-08-2018	31-08-2017
Muebles y Utiles	6.701.769,61	543.008,13	8.099.878,51	15.344.656,25	2.584.875,58	10%	305.043,34	2.889.918,92	12.454.737,33	4.116.894,03
Instalaciones	1.049.412,85	---	18.669,20	1.068.082,05	1.036.683,85	10%	2.121,50	1.038.805,35	29.276,70	12.729,00
Equip. Médico	129.049,48	---	---	129.049,48	129.049,48	20%	---	129.049,48	---	---
Inmuebles	9.952.365,71	---	12.617.771,55	22.570.137,26	217.967,76	2%	191.395,03	409.362,79	22.160.774,47	9.734.397,95
Mejoras Inm.Terc.	9.526.523,19	5.313.066,93	7.475.087,11	22.314.677,23	3.977.846,98	10%	1.483.114,83	5.460.961,81	16.853.715,42	5.548.676,21
<b>TOTALES</b>	<b>27.359.120,84</b>	<b>5.856.075,06</b>	<b>28.211.406,37</b>	<b>61.426.602,27</b>	<b>7.946.423,65</b>		<b>1.981.674,70</b>	<b>9.928.098,35</b>	<b>51.498.503,92</b>	<b>19.412.697,19</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: **APRES S.A.**

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**ANEXO F**

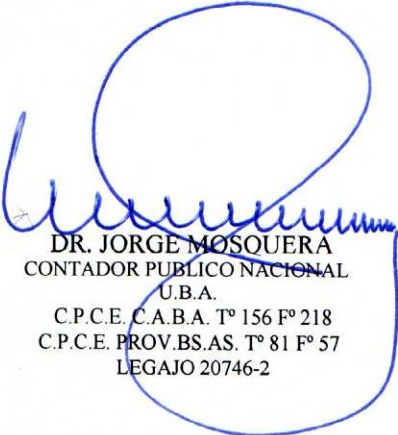
**COSTO DE SERVICIOS**

	<b>AL 31-08-2018</b>	<b>AL 31-08-2017</b>
Existencia al comienzo del ejercicio	----	----
Más:		
Compras y Gastos del Ejercicio	507.793.963,88	365.862.812,43
Menos:		
Existencia al final del ejercicio	----	----
<b>COSTO DE SERVICIOS</b>	<b>507.793.963,88</b>	<b>365.862.812,43</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

  
DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

  
DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: APRES S.A.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 55.341/163.213

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018

**CUADRO 1**

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART.64 (INC. B) DE LA LEY 19.550**

RUBROS	COSTO DE SERVICIOS	GASTOS DE ADMINISTR.	GASTOS DE COMERC..	GASTOS FINANC.	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31-08-2018	TOTAL AL 31-08-2017
Prestaciones	470.852.566,25					470.852.566,25	338.312.284,81
Medicamentos	30.212.249,69					30.212.249,69	22.277.638,82
Reintegros	6.729.147,94					6.729.147,94	5.272.888,80
Gastos Papelería e Imprenta		1.917.826,89				1.917.826,89	1.034.072,79
Gastos Representación		646.621,46				646.621,46	191.383,36
Viáticos-Estacionamientos		92.950,44				92.950,44	293.880,45
Alquileres de Inmuebles		2.553.932,39				2.553.932,39	1.864.279,08
Honorarios		8.502.977,37				8.502.977,37	8.271.519,26
Seguros		303.645,81				303.645,81	267.172,51
Gastos Generales		2.020.586,20	1.719.606,75			3.740.192,95	3.119.165,80
Teléfono-Luz y Gas		938.140,18				938.140,18	524.392,65
Siniestros		133.975,77				133.975,77	1.454.138,02
Sueldos y Jornales		88.480.998,17				88.480.998,17	65.770.748,96
Cargas Sociales		20.773.828,90				20.773.828,90	16.135.945,84
Gastos de Computación		4.506.520,32				4.506.520,32	1.794.485,35
Gastos Bancarios		2.596.493,78				2.596.493,78	1.984.103,30
Gastos Publicidad			9.864.464,99			9.864.464,99	6.501.198,05
Imp. Ingresos Brutos			38.139.409,62			38.139.409,62	26.163.604,58
Imp. Municipales			7.484.023,05			7.484.023,05	5.649.628,58
Imp. Transacc. Financieras		6.637.412,22				6.637.412,22	4.985.753,96
Gastos Financieros				36.335,30		36.335,30	18.184,13
Amortizaciones					1.981.674,70	1.981.674,70	1.423.217,61
Otros Gastos		16.319.549,56				16.319.549,56	10.185.006,25
<b>TOTALES</b>	<b>507.793.963,88</b>	<b>156.425.459,46</b>	<b>57.207.504,41</b>	<b>36.335,30</b>	<b>1.981.674,70</b>	<b>723.444.937,75</b>	<b>523.494.692,96</b>

El informe de Auditoría se extiende por separado.

Las Notas 1 a 14, Cuadro 1 y Anexos A y F que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

DR. LUIS MARIA DEGROSSI  
PRESIDENTE

DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A..B.A. Tº 156 Fº 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. Tº 81 Fº 57  
LEGAJO 20746-2

## INFORME DEL SÍNDICO

Sres. Accionistas de  
APRES S.A.

En mi carácter de Síndico de APRES Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente, por el ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2018. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la sociedad. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

### I- DOCUMENTOS EXAMINADOS.

- 1.1) Estado de Situación Patrimonial.
- 1.2) Estado de Resultados del Ejercicio.
- 1.3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
- 1.4) Estado de Flujo de Efectivo.
- 1.5) Notas 1 a 14, Anexos A y F, y Cuadro I.
- 1.6) Inventario al 31 de agosto de 2018.
- 1.7) Memoria del Directorio.

### II- ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que me compete, de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asamblea, he examinado los documentos detallados en los ítems 1.1 a 1.5. Para el examen de los documentos mencionados en los ítems 1.1 a 1.4 me he basado fundamentalmente en el trabajo realizado por el auditor externo, quien ha efectuado dicho examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, las que requieren la planificación y desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información más significativa que contengan el inventario y los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables. Una auditoría incluye examinar sobre bases selectivas los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ella la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio. Por lo tanto mi examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos.

La calificación de la adecuación a la ley y a los estatutos de las decisiones y actos de los órganos de la sociedad, así como la opinión sobre los documentos referidos en el punto I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento del Síndico, que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida por el Síndico en ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección por el Síndico en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración ni de prestación de servicios, que resultan de resorte exclusivo del Directorio y la Asamblea.

Asimismo, he examinado la Memoria del Directorio referente al ejercicio terminado el 31 de Agosto de 2018 y he obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias.

### III- DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables citados, con la aclaración efectuada en la Nota 14, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de APRES S.A. al 31 de agosto de 2018, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Octubre de 2018.

  
Dr. José Alberto Tassello  
Síndico



Dr. JORGE MOSQUERA  
Contador Público  
Adolfo Alsina 1476 – 3° “12” – Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Directores de  
APRES S.A.  
CUIT N° 30-56024300-2  
Domicilio Legal: Avda. de Mayo 1260 – Piso 5° “H”  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de APRES S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Agosto de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 14, los anexos A y F y cuadro 1. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

**Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

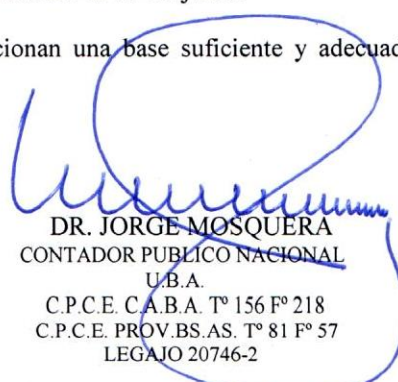
La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

**Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

  
DR. JORGE MOSQUERA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
U.B.A.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
LEGAJO 20746-2



**Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de APRES S.A. al 31 de Agosto de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

**Enfasis sobre aplicación del Revalúo Contable**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota N° 13 a los estados contables adjuntos, la cual indica que la entidad ha procedido al Revalúo Contable previsto en la Resolución C.D. N° 24/2018 que reglamenta lo normado en los artículos 296 a 299, Capítulo 2, Título X de la Ley 27.430 y con ello se incrementó la valuación de los Bienes de Uso en \$ 28.211.406,37 en comparación con el ejercicio anterior.

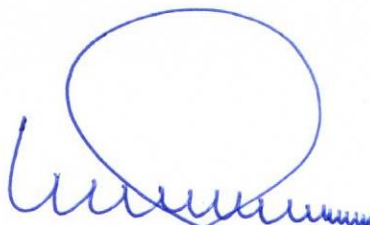
**Enfasis sobre la base contable**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota N° 14, donde se describe que la dirección de la Sociedad ha resuelto ejercer la opción de no aplicar en el presente ejercicio las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Por lo tanto, los efectos por la aplicación de dicho método de reexpresión, descriptos en forma cualitativa en la nota antes referida, se reflejarán en forma retroactiva a partir del próximo ejercicio, el cual finalizará el 31 de Agosto de 2019.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Agosto de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a la suma de \$ 2.293.059,42 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Octubre de 2018.

  
**DR. JORGE MOSQUERA**  
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
 U.B.A.  
 C.P.C.E. C.A.B.A. T° 156 F° 218  
 C.P.C.E. PROV.BS.AS. T° 81 F° 57  
 LEGAJO 20746-2



**consejo** Profesional de Ciencias Económicas  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 26/12/2018 01 0 T. 46 Legalización: N° 147364

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 30/10/2018 referida a **BALANCE** de fecha 31/08/2018 perteneciente a APRES S.A. 30-56024300-2 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. **MOSQUERA JORGE** CP N° 0156 F° 218 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de **CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES** sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de **Dr. DANIEL LE ZUNINGO** CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL PRESENTE SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.